





INFORMACIÓN BÁSICA

LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA INICIO (a.mp.m.)	HORA FIN (a.m
Auditorio de Salud	2022-05-26	2:30 p.m.	4:30 p.m.

NOMBRE DE REUNIÓN

REUNION ORDINARIA COMITÉ OPERATIVO MIPG

NÚMERO DE REUNIÓN 4

TONTROL DE ASISTENCIA

04000		ASIS	TIÓ		iz latrofetej en Bristalistoje Ze	
CARGO	NOMBRE CONVOCADO	SI HORA	NO	FIR	MA	
Subsecretaria de Planeación Institucional	Claudia Milena Avendaño	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Contratista Sec. Planeación	Carolina Torres	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.E Sec. Planeación	Sergio Madrigal	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Gestión del Riesgo	Santiago Builes Ramírez	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Contratista Inclusión Social	Jessica Arias	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Medio Ambiente Vivienda Desarrollo Rural	Iván Darío Uribe Torres	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Gerencia Proyectos Especiales	John Jairo Taborda	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. General	Nohemy Saldarriaga	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Obras Publicas	Hasbleidy Carina García	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Técnico Dirección de Vivienda	Clara Patricia Castaño	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Técnico Dirección de TIC Y soporte Tecnológico	John Rodríguez	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Auxiliar Administrativa Sec. Adulto Mayor	Mónica Palomino	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Auxiliar Administrativa Sub. Presupuesto	Jady Albenia Rojas Salazar	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Técnica operativa Dirección Control Interno Disciplinario	Johan Bernal	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Salud.	Luz Marina Cardona	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Contratista Gerencia Desarrollo Económico	Camilo Henao	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Movilidad	Johana Patiño	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Cultura	Juan Darío Duran	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Educación	Catalina Restrepo	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Técnico Operativa Sec. Participación Ciudadana	Fabián Osorio	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de

 Código: F-DE-01
 Versión: 05 Fecha de aprobación: 2022 / 02 / 17
 Página 1 de 9





		ASIST	ΠÓ		40 10 75 E	
CARGO	NOMBRE CONVOCADO	SI HORA	NO	FIR	MA	
P.U Sec. Jurídica	Juan David Isaza	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Jurídica	Manuela Gaviria	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Técnico Operativo Sec. Cultura	Paulo Bustamante	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Hacienda	Ángela María Quiroz	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Contratista Sec. Participación	Ana María Bustamante	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Técnico Operativo Catastro	Juan Pablo Jurado Suarez	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Gestión Documental	Néstor García	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Dirección Administrativa Talento Humano	Adriana Estrada	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Técnico Operativa Sec. Cultura	Adriana Mesa	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Técnico Administrativo TIC	Javier Giraldo	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Auxiliar Administrativa Servicios Administrativos	María Aleida Álvarez	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
Técnica Administrativa Sec. Recaudos y Pagos	María Alejandra Ceballos	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Rentas	Blanca Cecilia Arias	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Participación Ciudadana	Diego Marulanda	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de
P.U Sec. Educación	Nora Elena	2:30 p.m.		Se anexa asistencia	listado	de

INVITADOS

CARGO	NOMBRE CONVOCADO	ASISTIÓ SI NO HORA NO	OBSERVACIÓN

 Código: F-DE-01
 Versión: 05 Fecha de aprobación: 2022 / 02 / 17
 Página 2 de 9







AGENDA

INFORMACIÓN BÁSIÇA	1
NOMBRE DE REUNION	1
REUNION ORDINARIA COMITE OPERATIVO MIPG	
NÚMERO DE REUNIÓN 4	
TONTROL DE ASISTENCIA	
NVITADOS	
1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES E INVITADOS:	
2. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR:	
3. TEMA 1: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: PERCEPCIÓN DEL SERVICIO	
4. TEMA 2: POLÍTICAS: INTEGRIDAD Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE	TALENTO
HUMANO	5
5. PROPOSICIONES Y VARIOS	8
6. COMPROMISOS:	8
7. PROXIMA REUNIÓN:	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. CONFIRMACIÓN DE LOS ASISTENTES E INVITADOS:

Toma la palabra Claudia Avendaño Subsecretaria de Planeación Institucional, donde aprueba el Quórum mediante firma de planilla de asistencia a reunión y se procede a dar lectura del Orden del Día.

2. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA REUNIÓN ANTERIOR:

- Cada dueño del proceso debe velar por actualizar lo que le corresponda en el sistema SGI. Formatos, procedimientos, documentos, trámites. R/ Facilitadores
- Llevar al comité de MIPG de cada Secretaria el deber de revisar y actualizar la información del sistema. R/ Facilitadores
- Reunirse por procesos para actualizar las caracterizaciones. R/ Facilitadores
- Hugo Londoño informará fecha para la capacitación de MIPG.

3. TEMA 1: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: PERCEPCIÓN DEL SERVICIO.

La Subsecretaria de Planeación Institucional, informa que en reunión sostenida con la mesa Nro.5 Información y Comunicación se tomó la decisión de eliminar los demás formatos de evaluación del servicio y modificar el f09 con el fin de que sea el único formato para utilizar la evaluación del servicio, ya que debido a los múltiples formatos que habían de evaluación del muchas dependencias no lo estaban midiendo y el deber ser es que se realice la evaluación en todas las dependencias.

Para esta reunión se pretende socializar los cambios realizados y entre todos los asistentes por poner como quedaría finalmente.

A continuación se procede a socializar los cambios propuestos por la Secretaria de Planeación y a escuchar las demás propuestas de cambio para dicho formato.

Se sugiere que en el ítem dependencia quede diligenciado antes de pasarlo al usuario.

Código: F-DE-01 Versión: 05
Fecha de aprobación: 2022 / 02 / 17





Diego Marulanda de participación ciudadana, expone que si la calificación es baja es inconformidad con la atención, se debería considerar si se debe tratar como una queja y se requiere respuesta de la alcaldía.

Nohemí Saldarriaga de la general expone que el formato no es para PQRSD es solo para evaluar el servicio, el usuario y la logística, a fin de mes que esta la estadística el resultado que va arrojar va decir que esta mal en infraestructura es para tomar decisiones de mejoramiento no una PQRSD.

John de las TICS esta de acuerdo que cuando se quiere presentar una queja es PQRSD no encuesta de evaluación del servicio. Se debería crear un formulario para poner en pantallas en las dependencias o con un QR enviar enlace y solo se envían las preguntas sin datos igual debe existir el formato físico.

Javier Giraldo de TICS informa que lo temas estadísticos no tiene que ver con la persona solo de quien lo atendió y de donde viene la calificación si la atención es perversa como funcionario no lo va asumir debe ser por fuera del manejo del funcionario estadístico y evitar tomar decisiones, si es solo estadística no se necesitan datos del usuario.

Blanca de Rentas expone que cuando preguntan datos personales no lo llenan por que no les gusta.

La Subsecretaria de Planeación Institucional después de escuchar las propuestas de los facilitadores sugiere eliminar los datos personales. Esta encuesta se modificó para que fuera más claro en tiempo, calidad y satisfacción que es lo que se mide y se busca desde el direccionamiento estratégico lo que se buscó y recogiendo las sugerencias de los facilitadores es dejarlo de manera más clara para los usuarios.

Se concluye que al estar evaluando el servicio no es necesario incluir datos personales para ser contactado por el tema de tratamiento de datos, en caso de dejarlo poner entre paréntesis opcional en caso de querer ser contactado.

A continuación se procede a socializar como quedo la encuesta estando de acuerdo los facilitadores:

Código: F-DE-01 Versión: 05
Fecha de aprobación: 2022 / 02 / 17
Página 4 de 9







Señor Usuario: Solicitamos su colaboración diligenciando el siguiente cuestionario, cuyos resultados pretenden conocer su nivel de satisfacción frente a los trámites y servicios prestados por la Alcaldía Municipal

Fecha	de la Evaluación:	Dia	Mes	Año		
Lugar						
	aría, Gerencia, Dirección u as Asesoras:					
Depen	dencia:					
Nombi opas:	re del servicio,tramites y/o					
Ç	on el ánimo de mejorar nuest apreciac CALIFIQUE (1, 2,	iones sobre 3, 4, 5 , No	e el Servicio Aplica) Sieno	que acaba de r	ecibir.	The Control of the Co
		ÍTEMS A E	VALUAR			CALIFICACION
SERVICIO	1.LA ATENCIÓN PRESTADA F	UE				
SER	2. CUMPLIMIENTO DE EXPEC	TATIVAS				
FUNCIONARIO	1. COMO CALIFICA LA ATENC	IÓN PREST	ADA POR EL	FUNCIONARIO		
LOGÍSTICA	1. CONDICIONES FÍSICAS DE (VENTILACIÓN, RUIDO, ESPA					
QUE S	UGERENCIAS BRINDA PARA F	RESTAR UI	N MEJOR SEI	RVICIO		
						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

4. TEMA 2: POLÍTICAS: INTEGRIDAD Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO

Toma la palabra Adriana Estrada, Profesional Universitaria de Talento humano dando a conocer las politicas de integridad y gestión estratégica de talento humano:

POLITICA DE GESTION ESTRATEGICA DE TALENTO HUMANO:

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el talento humano de la Administración Municipal de Bello, de manera integral mediante la realización de Planes y Programas que le permitan el desarrollo de capacidades individuales y grupales tendientes a mejorar los niveles de desempeño, alta competitividad, el bienestar, la formación, la seguridad y salud de los funcionarios, con el fin de brindar las bases necesarias de apoyo a la Gestión Estratégica de Talento Humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Cádigo: F.DE 01	Versión: 05	Página 5 de 9
Código: F-DE-01	Fecha de aprobación: 2022 / 02 / 17	i agina o de o





- Administrar un sistema de información seguro que permita la toma de decisiones para la correcta gestión estratégica del talento humano que contenga información oportuna, consolidada y actualizada. PLANTA DE CARGOS.
- Afianzar competencias y habilidades, a través de actividades de inducción, reinducción, capacitación y entrenamientos, de acuerdo con las necesidades evidenciadas en diagnósticos realizados. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION.
- Mantener una planta óptima para el cumplimiento de la misión y una adecuada prestación del servicio. PLANES VACANTES Y PREVISION DE RECURSOS HUMANOS.
- Generar espacios de reconocimiento, esparcimiento e integración familiar mediante programas que incentiven el desarrollo integral mejorando la calidad de vida laboral de los funcionarios públicos de la entidad y su desempeño laboral, así como actividades de preparación para el retiro por pensión. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS.
- Coordinar el talento humano fundamentado en el seguimiento y control, mediante la evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión, garantizando el cumplimiento de los resultados institucionales. EVALUACION DE DESEMPEÑO Y ACUERDOS DE GESTION.
- Definir e implementar las pautas y criterios para promocionar, prevenir reconocer, ejecutar, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el desempeño de las actividades de los servidores. PLAN DE TRABAJO DE SST

Etapas de la implementación de la política

1. Disponer de Información

- Caracterización de los servidores: antigüedad, nivel educativo, edad, género, tipo de vinculación, experiencia laboral, entre otros.
- Caracterización de los empleos: planta de personal, perfiles de los empleos, manuales de funciones, naturaleza de los empleos, vacantes, entre otros.
- **2. Diagnosticar la GETH.** Análisis pormenorizado sobre las fortalezas y las debilidades del talento humano vinculado, definir escenarios de intervención y establecer un plan de acción de mediano plazo que responde a las necesidades del entorno y las demandas de los clientes internos y externos sobre el objeto misional de la organización.
- **3. Diseñar Acciones para la GETH** Se estructura el plan de acción que le permita avanzar hacia el máximo nivel de desarrollo según los estándares propuestos.
- **4. Implementar el Plan De Acción** Esta etapa consiste en la ejecución del plan de acción, de manera que se obtenga un impacto en la GETH. El propósito es adelantar acciones que conduzcan al fortalecimiento de aquellos aspectos, en el ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro).
- **5. Evaluar la Gestión:** Se establecerán mecanismos para hacer el seguimiento de las actividades implementadas en el Plan de Acción y verificar que se cumplan adecuadamente. En el formato de Plan de Acción del autodiagnóstico de la política de GETH.

Desarrollo de la Política de Talento Humano

- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Bienestar Laboral e Incentivos Institucionales
- Plan de trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Cada uno de estos planes con sus respectivos indicadores de seguimiento.

		1
Código: F-DF-01	Versión: 05	Página 6 do 0
Codigo. 1 -DE-01	Fecha de aprobación: 2022 / 02 / 17	ragina o de 9



Código: F-DE-01

ACTA DE REUNIÓN





PLAN ANUAL DE VACANTES: Constituye una herramienta de medición que permite conocer cuántos cargos de carrera administrativa se encuentran disponibles definir la forma de provisión de los empleos vacantes, con el fin que las diferentes dependencias de la alcaldía cuenten con el talento humano necesario para el cumplimiento de sus funciones.

PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS: La previsión del recurso humano es una función consisten en determinar la cantidad y calidad de las personas que una entidad pública requiere, a partir del análisis de las prioridades institucionales de la organización; fijando los mecanismos necesarios para contar con dicho personal.

PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO: Articular los componentes del Plan estratégico de Talento Humano para dar respuestas a las necesidades que fueron manifestadas por las diferentes Secretarias de la Administración Municipal de Bello a través de la "Encuesta para la elaboración de los Planes de Recursos Humanos 2022".

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN: Contribuir al fortalecimiento de las habilidades, capacidades y competencias de los servidores de la Administración Municipal, a través de lo identificado en la detección de necesidades de capacitación a través de la "Encuesta para los Planes de Recursos Humanos" necesidades de capacitación.

PLAN DE BIENESTAR LABORAL: Propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los Servidores públicos de la entidad y su desempeño laboral, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de programas que fomenten el desarrollo integral y actividades detectadas a través de las necesidades de los servidores.

PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SST: Implementar los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST, el cual contará con programas y actividades en los sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria que permitan generar ambientes de trabajo seguros y saludables.

ALGUNOS INDICADORES QUE HACEN SEGUIMIENTO A LOS PLANES

gamanananananananananananananananananana	#Empleos provistos de carrera administrativa /	2
	total de empleos de Carrera Administrativa	Control of the Contro
(commerce)	# de Encargos Realizados/# de Encargos que	
	proceden	ACAD STATE OF THE PARTY OF
Commence	(# de actividades ejecutadas de capacitación / #	1
	de actividades programadas) *100	The second second
(yearnessances)	la boral /Total de actividapes programadas del .	2
		Service Supplemental Control
	Actividades desarrolladas del Plan de Trabajo de	
	Seguridad y Salud en él Trabajo.	-

Versión: 05 Fecha de aprobación: 2022 / 02 / 17





POLITICA DE INTEGRIDAD

OBJETIVO GENERAL: Establecer la Política y el Código de Integridad de la Administración Municipal de Bello, como una guía de comportamiento para los servidores públicos, mediante la apropiación de valores que generen un cambio comportamental, que se verá reflejado en la prestación del servicio y el aumento de confianza en los ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar estrategias que mejoren la apropiación del código de integridad en los funcionarios de la entidad, a través de la identificación de la percepción del mismo.
- Establecer mecanismos de socialización y sensibilización que permitan el afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad en los funcionarios de la entidad.
- Evaluar los resultados de la implementación del Código de Integridad, a través de espacios de retroalimentación, en busca de identificar ideas que contribuyan a mejorar la implementación del Código.

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA: La oficina de Bienestar Laboral es la encargada de la implementación, socialización, sensibilización, seguimiento y evaluación del Código de Integridad para garantizar su cumplimiento por parte de los servidores:

- · Programa de Fortalecimiento del Código de Integridad.
- Visitas a Secretarías realizando pausas activas alusivas al valor trabajado en el mes.
- Estrategias con el área de comunicaciones para divulgación del código.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA POLÍTICA

- Formulario de Autodiagnóstico: El autodiagnóstico evalúa dos componentes: Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad y la Promoción de la gestión del Código de Integridad.
- Formulario Único de Avance a la Gestión (FURAG)

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Toma la palabra Nohemí Saldarriaga, felicitando a la Secretaria de Planeación por el ejercicio realizado con el formato de evaluación y la propuesta de traer y presentar desde Talento Humano las politicas

6. COMPROMISOS:

- Enviar formato con cambios R/ Sec. Planeación.
- Enviar presentación R/ Sec. Planeación.

7. PROXIMA REUNIÓN:

	LUGAR	FECHA (aaaa-mm-dd)	HORA DE INICIO (a.mp.m.)
Biblioteca N	Marco Fidel Suarez	2022-06-09	9:00 a.m.

Elaboró: Carolina Torres Contratista-Subsecretaria de Planeac	Aprobó: Claudia Milena Avendaño
Institucional	Reviso: Sergio Madrigal
CAPOLINA TOPPES	P.E Subsecretaria Planeación Institucional
Fecha: (2022-05-26)	Fecha: (2022-05-26)

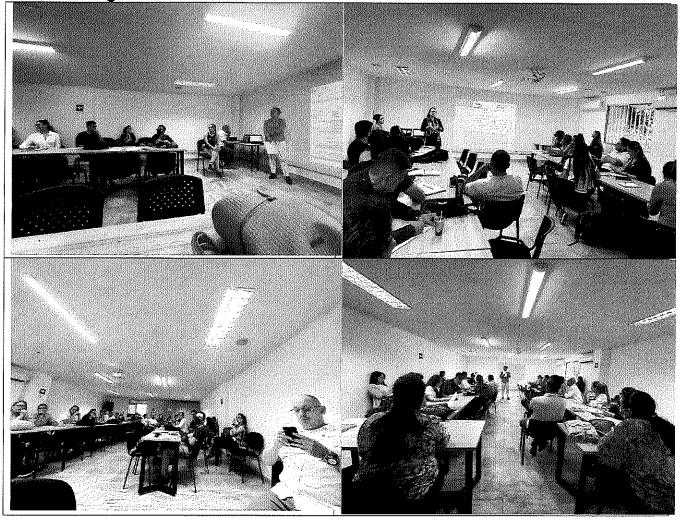
 Código: F-DE-01
 Versión: 05 Fecha de aprobación: 2022 / 02 / 17
 Página 8 de 9



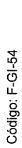




Sin otros temas pendientes se da por terminada la reunión. NOTA: Ver registro de asistencia de la reunión.







REGISTRO DE ASISTENCIA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BELLO



J [Approximation And Approximatio		The state of the s			
	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN	E LA REUNIÓN	SECRETARA de	PIRACACIÓA	0102	1
ш		NON	NOMBRE DE LA REUNIÓN / ACTIVIDAD	1 _ 1		FECHA
	(Leunios Oconapha		COMME OPERATION MING -	- ComiPG	90	DÍA MES AÑO
	LUGAR DE LA REUNIÓN	QN.	FUNCIC	FUNCIONARIO RESPONSABLE	NSABLE	HORA
	AUTITIONS SOUR		SGRG10 MPOCLED!	~ C/pd/dip	Sie Ausschaft	Inicio: 230 PM Final: 4240 PM
1	N° NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	TEL/EXT/CEL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
لت	OI CACOLINDA TORCES "	Certiportiste	Plancacior	SIRARK	LOPHENECLES 480HOMO, E.	Copes with the
	//!			347	Cimaricavios deginal	١.
1	03 Judy Pable Windo Exorts	Overse of	(potestio)	1104	12. or ale about noul	1) 100 (1.01)
- 1	Gamille Horas V	Collector Hall	Operation Dila Farance	SIS 59) 1013	John Merco @ grant 19 con	77-4-0
- 1 `	10000 C	シュランド	STORT MONDO	517-167 花	212-165 4332 JOGINA (PORTUDI) 50	MOSIN CO
	Takendrate Controller	South HER	SUBSCIENT (acuted hims)	30 46 18842	310 H6588 42 Cpcs standards 25/4 dust, cas	Wallalu nas
	+	C. Umersitud		138/	no bemissing to our and it com	THE STATE OF THE S
	-0	Umn gard	\square	1429	Listandono O pello gordo	ide Kerkowa
	10, Janjario Duran Adarul	Profession	S-Cultura	1522	Ganvarion du rand belloines, en	1, 20
	SUSTAMMNTE		S. CULTURA	7251	caulo bustanounte della quio	
	1. Osorgo Agudalo"		Sec. Porticip	3178290681	Gas 8310 Egmail.com	Thomas (Bosto)
	Adriana No Heso	Tecoita Opoiaku.	Sec	4523644.	adriano mesa cobello gayla	Heavy
	14 JOHN Modrigues.	Peckins		10+2	iohnis Ochsi que almin	
		Contropisto	Inclusion social	217366512	Sossian esterny and sample	1 TENERS
	\hookrightarrow	omhatisto	Sec. Portiopogoni e Indusion Saul	3006562541	3006562541 anamariab21@hohmail.com	ARBEL.
	Mora Heida Alwez	Aux Momen	4 / h3 I		mana. o warez Della. gov. co	X 3
	18 DI 40 Mynlad Svara Usvan+	Vrates one	اگ	3012696870	diepm. sunvara Dellagov. CO	Misson Sunce
	Norg Zle	DU CHIVY	SE Education	1167	nora mana@lodlon	med "
	20 Catalina Kasheno.	Prof. Unis.	Sec Educación	1234	cortaina. Historia de ballo, potes	es colabetho
					,	

A Greek

311703 8109 clurdiam avendes a belli works

Planeceon

Sr Santur

clanden re/ avendati Saraio A. Madriclas

5 4

8 7

6 20

Tomocioion

Tee Admon

Graido Geaz

KIL IIE.

Pa

12 Hashlady Canna Gorda.

Prof. Bap.

3006999686 Fergionnachiopello, gov. co

mosbledy, gorda @ bello 2001. ev

<u>ک</u>

ORRAS PUBUČAS Direction de Payor

blunde, and Olbello, gov. eo

クななし

Diococión Adricion Heufers

See. Hadeuds

adu Albana Kola, Marx. Od to

tratouren

Idea Algandea Cebullas Borz • Teanca Adm.

Stuebnol (NY

The Holm down a

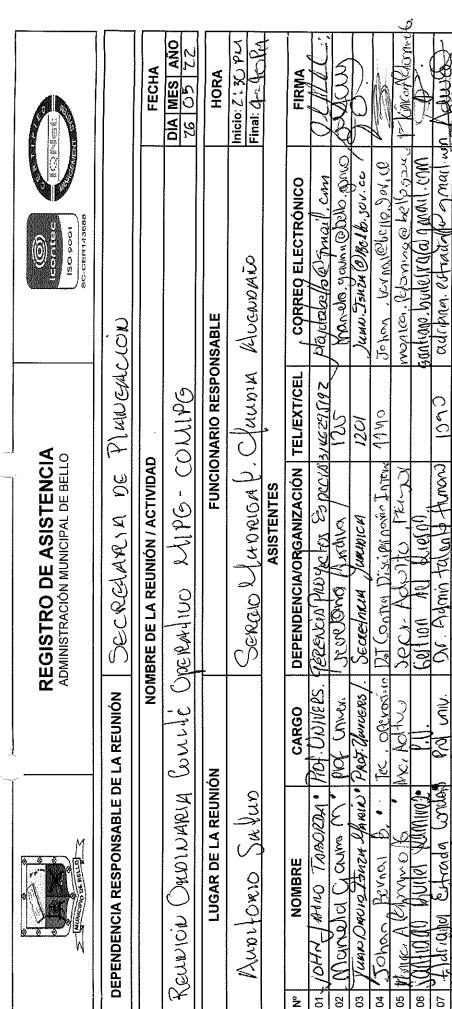
Westgio Iniver 1347

nestor garcias bellogovico

Jady, rola jo ballo exv. co

mana ceballiste bello goveo

-02 - 17



Versión: 03	Fecha de Aprobación: 2022-

